PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 53

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda; La Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento y la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQ. DE HILOS, BANDERAS, UNIFORMES Y OTROS" ID 331.451**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CASA LOBO S.A., MANO S.R.L, MADOM SPORT, CASA ALVAREZ S.A., CASA MEDINA, MAYAS SRL, WEKA CONFECCIONES SRL; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente la firma CGSS CONSULTORES. Atento a las Resoluciones de la DNCP N° 805/09 y 522/15 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y notificará a la empresa participante que su sobre oferta se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura----------
Siendo las nueve horas y treinta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN · SECCIÓN CONTRATACIONES